



SIGMA

RED MÉDICA COLOMBIA



Salas de Cirugía con la mejor tecnología



¡Mereces la mejor atención y tecnología! Ahora puedes recibir atención quirúrgica y hospitalaria al ser nuestro cliente.

Cuenta con los mejores Médicos



Médicos especialistas y subespecialistas para entregar una atención segura y amable.

Contamos con convenios en los Hospitales y Clínicas más prestigiosas de Latinoamérica, ubicados en Colombia, donde puede acceder a especialidades como:

- 1 Cirugía Cardiovascular
- 2 Neurocirugía
- 3 Ortopedia
- 4 Oncología
- 5 Trasplantes
- 6 Medicina Nuclear
- 7 y mucho más

SEGUNDA OPINIÓN MÉDICA:

De presentarse una enfermedad o condición importante de salud, este beneficio ofrece al asegurado una segunda opinión médica que le ayudará a confirmar el diagnóstico original o el tratamiento propuesto por el médico tratante. Aplica Beneficio hasta los 65 años de edad.

RED MÉDICA ECUADOR

PROVEEDORES AMBULATORIOS

Usted podrá acceder a los centros médicos de convenio para recibir atenciones como: consulta médica general de especialidad y exámenes de laboratorio e imagen simples, sin aplicación de deducible ni copago.

Los proveedores de convenios se encuentran en las ciudades de: Quito, Guayaquil, Cuenca, Coca, Ibarra, Ambato, Machala, Tulcán, Manta, Babahoyo y Esmeraldas.

*Aplica para planes con deducible igual o inferior a USD 500



FARMACIAS

Libre elección de farmacias a nivel nacional (en las siguientes farmacias aplica un copago al 90% / 10%)



FARMACIAS (90%)

MEDICITY

SANA SANA

PHARMACYS

CRUZ AZUL

COBERTURA NACIONAL

Modalidad Abierta

ATENCIÓN HOSPITALARIA

Para brindar la mejor atención ofrecemos libre elección en hospitales y/o clínicas para tratamientos que requieran hospitalización y cirugías. Adicionalmente ofrecemos convenio de crédito hospitalario en los siguientes proveedores:

*Cobertura en todo el territorio nacional. La lista completa de proveedores con beneficio de crédito hospitalario puede ser consultada en clientes.bmi.com.ec/iguas/red-medica

PICHINCHA

- H. Metropolitano
- Hospital de los Valles
- Clínica de la Mujer

GUAYAS

- GHK Grupo Hospitalario Kennedy
- Clínica Alcívar
- Clínica Panamericana

AZUAY

- H. del Río
- Clínica Santa Inés
- H. Monte Sinaí



MANABÍ

- Clínica del Sol
- Clínica Centeno

PROVEEDORES HOSPITALARIOS CON PORCENTAJE DE COBERTURA DIFERENCIADA (90%)

PICHINCHA

Clínica Pasteur
Clínica Axxis
Novaclínica
Clínica de Especialidades Sur

GUAYAS

Clínica Kennedy Alborada
Omnihospital
Hospitales de la Junta de Beneficencia
Clínica Alcívar
Clínica San Gabriel
Clínica Santa María

Nuevo giro para la atención médica, diseñado especialmente para ti. Este nuevo servicio te permite acceder a una serie de beneficios como: Medicina Integral 360, BMI by Doctorisy, EMH by Simec, Farmasline y Asistencia Médica BMI.



RECIBE TU RECETA MÉDICA EN TU HOGAR



1. Agenda una cita presencial, teleconsulta o a domicilio.



2. Médico prescribe la receta



3. Recibe la receta a tu correo.



4. Farmasline se contactará contigo para ofrecerte el servicio de medicamentos por tu prescripción médica.



5. Paga el valor de la receta, con un copago del 30% para clientes individuales y 35% para clientes corporativos.



6. Recibe la receta en tu domicilio o lugar de preferencia



ENCUENTRA EL DOCTOR PARA TI DESDE LA COMODIDAD DE TU HOGAR

1. Busca médico o especialidad que necesites.



2. Escoge el horario y agenda la cita.



3. Puedes acceder a consultas online o presenciales.



4. Cancela el copago.



5. Califica la atención a tu médico.



EMH

Electronic Medical History



Revisa tu historial clínico en cualquier momento,
en cualquier lugar



MEDICINA INTEGRAL 360

Serie de beneficios que le permitirán cuidar de usted y su familia a través de un servicio de Medicina Integral 360, cero trámites. Además podrá acceder a los Laboratorios y Farmacias de convenio con su plan médico y más beneficios para cuidar de su salud.



Hospitales de día



Centros médicos



Servicios de nutrición



Entrenamiento físico personalizado



Servicio de psicología



Farmacias a domicilio



Laboratorios a domicilio



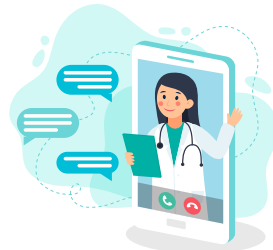
Asistencia Médica BMI

Un servicio pensado en brindarte la mejor atención accediendo a estos beneficios.



Psicosesiones

De Lunes a Sábado de 9 a 19h00, puede acceder a una orientación psicológica gratuita. Un especialista estará listo para brindarle la mejor atención



Orientación Médica

Si presenta dudas relacionadas a temas médicos y requiere aclarar sus dudas, puede acceder al servicio de Orientación Médica disponible 24/7



Medico a Domicilio

Mediante una llamada telefónica usted podrá solicitar el servicio de atención médica a domicilio, cancelando un copago de \$12. Servicio disponible 24/7



Un nuevo programa audiovisual online, desde finales del 2020, donde se elabora contenidos de bienestar y salud junto a expertos.

El programa cuenta con 3 segmentos

Bienestar

Tu cuidado al día

BMI contigo

Revive nuestros programas en:
clientes.bmi.com.ec/bmi-wellness



Bienestar

Prevención y cuidados de la salud



Desde inicio de la pandemia, arrancó este segmento de Facebook Lives, donde especialistas de la salud, nos preparan charlas gratuitas relacionado a temas de bienestar y salud para ustedes y la comunidad.

Todos los meses contamos con charlas sobre:

Nutrición



Salud Mental

!Y más!

Encuétranos en nuestras redes:



TABLA DE COBERTURA DE TU PLAN SIGMA

TIPOS DE DEDUCIBLE POR PERSONA

Por incapacidad o enfermedad

USD 150.000

TABLA DE BENEFICIOS MÁXIMOS

COBERTURAS

Límite Máximo por Incapacidad, por Titular y/o Dependiente

USD 100.000

Límite Máximo por Incapacidad, por Titular y/o Dependiente para Enfermedades Crónicas, Catastróficas, Degenerativas y Raras

Como cualquier incapacidad

Límite máximo para cobertura de Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida SIDA, SCRS y lo relacionado a HIV Positivo

USD 10.000

Período de Carencia para atención ambulatoria

30 Días

Período de Carencia para atención hospitalaria

90 Días

Período de Carencia para Accidentes, Enfermedades Infecciosas, apendicitis y colecistitis aguda

No Aplica

Período de Carencia para Emergencia o Urgencia Médica

24 Horas

Período de Incapacidad

365 Días

Período de Acumulación de Cuentas

180 Días

Período de presentación de siniestros

90 Días

Servicio de Ambulancia

USD 100

ATENCIÓN HOSPITALARIA

Cuarto y Alimento Diario sin aplicación de Deducible ni Copago

USD 200

Máximo de días por Cuarto y Alimento o Unidad de Cuidados Intensivos

240 Días

Unidad de Cuidados Intensivos Diario sin aplicación de Deducible al

100%

Copago por Incapacidad hospitalaria (Compañía / Titular y/o Dependiente)

80% / 20%

Límite de Copago hospitalario por año contrato por Titular y/o Dependiente

USD 8.000

SERVICIOS AMBULATORIOS

Copago por Incapacidad ambulatoria (Compañía/ Titular y/o Dependiente)

80% / 20%

Cobertura en Centros Médicos Ambulatorios con convenio de acuerdo al Anexo de Crédito Ambulatorio y/u Hospitalario

100%

Urgencia Médica por Accidente sin aplicación de Deducible ni Copago

USD 1.000

Medicinas al

80%

ATENCIÓN DE EMBARAZO (DISPONIBLE PARA DEDUCIBLES I, II, III)

Sub Límite para Parto Normal, Cesárea, Aborto no provocado, sin aplicación de Deducible ni Copago	USD 2.000
Sub Límite para Complicaciones de Maternidad	USD 25.000
Sub Límite para Complicaciones del Recién Nacido	USD 25.000
Preservación de Células Madres del cordón umbilical únicamente en proveedores autorizados sin aplicación de deducible ni copago	50% de Descuento
Período de Carencia para inicio de embarazo	60 Días

TRASPLANTE DE ÓRGANOS

Límite máximo para Trasplantes de Órganos	USD 50.000
---	------------

BENEFICIOS ADICIONALES (APLICA DEDUCIBLE, COPAGO Y TIEMPO DE CARENCIA)

Prótesis y dispositivos de corrección que no sean quirúrgicamente necesarios al	80%
Ligadura de Trompas de Falopio y Vasectomía, solo para Titular y/o su cónyuge o compañero en unión de hecho al	80%
Anticonceptivos temporales por año contrato por Titular y/o Dependiente	USD 100
Extracción de terceros molares (Límite máximo por molar)	USD 120
Excímer láser (desde 5,5 dioptrías) Quito - Vistotal y en Guayaquil - Dr. Francisco Rivera al	80%
Cargos por alojamiento en Hospital y/o Clínica de un acompañante para menores de dieciséis años y mayores de setenta y cinco años (Límite máximo por día, máximo 10 días)	USD 50
Cobertura para Incapacidades provenientes del uso o consumo de alcohol, drogas o estupefacientes	USD 500
Cobertura para Lesiones debido a trastornos de salud mental, estados de demencia, incluidos a resultantes por intento de suicidio	USD 500
Prestaciones con tarifa cero	Beneficios en base a la normativa vigente

CONDICIONES PREEXISTENTES

Cobertura para condiciones preexistentes declaradas, por persona por año contrato luego del periodo de carencia (24 meses)	20 salarios básicos unificados
--	--------------------------------

EXONERACIÓN DE CUOTAS

Exoneración de Cuotas por fallecimiento del Titular	1 Año
---	-------